

## PEDRO JOSÉ LUIS RAMÓN BUSTAMANTE Y ALVIZURI



Nació en Arequipa el 29 de abril de 1815. Era hijo del doctor José Domingo Mariano Bustamante y Diez Canseco y Juana Alvizuri Fernández-Maldonado.

Sus abuelos paternos fueron el general Domingo de Bustamante Benavides<sup>1</sup> (30/6/1716 - ¿?) y Petronila Diez Canseco Moscoso; y sus bisabuelos el capitán Juan Antonio González de Bustamante y Bustamante<sup>2</sup> y Juana Rosa de Benavides y Espinosa<sup>3</sup> (1668 - ¿?); y el sargento mayor Francisco Agustín Diez-Canseco y Gómez-Butrón, y María Josefa de Moscoso y Zegarra. Sus abuelos maternos Antonio de Alvizuri y Lastarria (Bermeo, Vizcaya 1735 - 3/8/1803) y María Josefa

Ramona Fernández-Maldonado y Peralta (1747 - ¿?); y sus bisabuelos Lorenzo Fernández Maldonado y Vizcarra y Antonia de Peralta y Rosell (1719 - ¿?).

Tras concluir sus primeros estudios ingresó al Seminario Conciliar de San Jerónimo. Sin haber egresado de sus aulas se inició en la docencia en dicha casa de estudios, donde tuvo a su cargo el dictado de los cursos de Matemáticas, Filosofía y Latinidad. Además, actuó como bibliotecario, encargándose, entre otras tareas, del inventario realizado en marzo de 1840:

“En él se da cumplida cuenta de los volúmenes, autor, título, lugar y año de edición, cajón en que se ubica, apartado (Biblias, Expositores sagrados,

---

<sup>1</sup> El general Domingo de Bustamante Benavides fue depositario general y alcalde del Cabildo de Arequipa. Contrajo matrimonio con Petronila Diez Canseco y Moscoso en 1757.

<sup>2</sup> El capitán Juan Antonio González de Bustamante y Bustamante contrajo matrimonio con Juana Rosa de Benavides y Espinosa en la Parroquia de El Sagrario de Arequipa el 3 de mayo de 1699.

<sup>3</sup> Juana Rosa de Benavides y Espinosa era hija de Diego de Benavides y Dávalos (Arequipa, ¿? - 1709), depositario general de la Real Caja y regidor perpetuo del Cabildo de Arequipa, y María Francisca de Espinosa Irruegas y Ortiz de Cárdenas.

Santos Padres, Theólogos, Canonistas, Historia Eclesiástica, Historia Profana, Ascética, Filosofía, Derecho Civil, Bellas Letras, Sermones<sup>4</sup>...

En la hoja 284, anota el bibliotecario Sr. Dr. Pedro José Bustamante una «Advertencia interesante» por la que se nos pone al tanto de la disminución de varias de las obras:

«Comparando el Catálogo anterior con el estado actual de la Biblioteca, se observará sin duda un diferencia muy notable. Desde luego se echa de ver que el número de las obras principales y de mayor mérito se ha disminuido casi en la mitad y que algunos han quedado inutilizadas del todo, por la falta de uso o mal de sus volúmenes. Esto ha sido el resultado del poco arreglo que se observó en tiempos pasados en la distribución de los libros y de no haber quedado ninguna constancia por donde se pudiera reconvenir a las personas que los habían llevado. Así es que en estos últimos tiempos se han restituido algunas obras de que no se tenía absolutamente noticia y que únicamente se deben a la buena fe de aquellos en cuyo poder se hallaban De los libros pertenecientes a esta biblioteca que había sacado para su uso el Dr. Cáceres, mientras estuvo de Rector, se han recogido únicamente 9 volúmenes que dejó depositados en el convento de Santa Catalina. Podrían citarse una multitud de hechos semejantes en comprobación de la misma verdad. Si a esto se agrega la traslación que se hizo de la Biblioteca a los cuartos bajos ese extrañará mucho menos la desmembración excesiva que ha sufrido. Convocados para esta traslación los alumnos internos y externos de todas las clases, se originó como era natural un desorden y una confusión inexplicables. Entonces fue cuando desaparecieron del todo algunas obras, se truncaron otras y una gran parte quedó sumamente estropeada a causa de los golpes que sufrieron los volúmenes en la conducción»”.

Pedro José Bustamante ingresó a la Universidad Nacional de San Agustín de su tierra natal, donde estudió Jurisprudencia, recibiendo de bachiller y doctor en la especialidad (4/12/1838). Tras recibirse de abogado se dedicó al ejercicio de su profesión. Por entonces ingresó como relator de la Corte Superior de Justicia de Arequipa. Paralelamente enseñaba en la Universidad, en la cual tuvo a su cargo la cátedra de Filosofía. Años después fue elegido vice-rector de dicha casa de estudios, durante el rectorado del doctor Pedro José Gamio Masías (1845).

Paralelamente Bustamante se desempeñó como secretario de la Prefectura de Arequipa (1843). El 31 de mayo de 1845 contrajo matrimonio con María Juana Salomé Díaz Barreda García-Rivero (1827 - 7/6/1895) en la Iglesia de Santa Marta, de su tierra natal. La novia era hija de José Alonso Díaz de Barreda y Barreda, y María Teresa Josefa García de Rivero. Fruto de este matrimonio fueron sus hijos:

---

<sup>4</sup> Benito, José Antonio, *El Archivo y la Biblioteca del Seminario de San Jerónimo de Arequipa*. <http://jabenito.blogspot.pe/2016/01/el-archivo-y-la-biblioteca-del.html> (9/5/2017).

- Josefa Juana Teresa Bustamante y Barreda (15/3/1846 - ¿?).
- El ingeniero José Mariano Rodolfo Alejandro Bustamante y Barreda (24/2/1847 - 15/12/1908) se casó el 19 de agosto de 1874 con Carolina Ordóñez Gómez (1857 - ¿?), hija de Tadeo Ordoñez y Benita Gómez, de quien enviudó. El 21 de mayo de 1904 contrajo un segundo matrimonio con Blanca Garés y Guerola (1872 - ¿?), hija de Julio Garés y Rosa Guerola. Falleció de miocarditis por arterosclerosis a los 61 años de edad.
- José Manuel Enrique Bustamante y Barreda (9/2/1849 - 4/7/1885).
- María Jesús Genoveva Bustamante y Barreda (31/12/1852 - ¿?).
- Pedro José Octaviano Bustamante y Barreda (21/3/1854 - 29/11/1911). El 23 de octubre de 1882 contrajo matrimonio con María Rafaela de la Fuente y Gamio (1857 - ¿?). La novia era hija de Manuel Lorenzo de la Fuente y Josefa Gamio. Falleció a los 57 años de edad como consecuencia de la arterosclerosis que lo aquejaba.
- José Simón Narciso Esliván Bustamante y Barreda (27/10/1855 - ¿?).
- Manuela Victoria Bustamante y Barreda (20/12/1856 - 12/4/1904), contrajo matrimonio con Mariano Belisario Llosa Rivero (1856 - ¿?) el 16 de julio de 1882. Falleció como consecuencia de una cardiopatía a los 48 años de edad.
- El doctor Manuel José Maximiano Bustamante y Barreda (7/6/1860 - 22/1/1931): abogado, diplomático y fiscal, casado con María Victoria Andrea de Rivero y Romero. Uno de sus hijos fue el doctor José Luis Bustamante y Rivero (Arequipa, 15/1/1894 - Lima 11/1/1989), quien se inicia en política cuando el comandante Luis Miguel Sánchez Cerro depone al Presidente Augusto B. Leguía (Arequipa, 22/8/1930). Se le atribuye la autoría del denominado *Manifiesto de Arequipa*, a través del cual Sánchez Cerro le exigió la renuncia. Bustamante fue secretario de asuntos políticos de la Junta Revolucionaria de Arequipa y Ministro de Justicia, Culto e Instrucción (24/11/1930 - 31/1/1931) de la Junta Militar de Gobierno presidida por Sánchez Cerro. Luego sería ministro plenipotenciario de nuestro país en Bolivia (1934-38) y en Uruguay (1939-42); embajador en Bolivia (1942-45). En el ínterin, fue acreditado ante el II Congreso Sudamericano de Derecho Internacional Privado de Montevideo (1939-40). Presidente Constitucional de la República (28/7/1945 - 27/10/1948) y Presidente de la Corte Internacional de Justicia (1967-1969).
- José Francisco de Paula Bustamante y Barreda (2/4/1862 - ¿?).
- María Manuela de Jesús Elena Petronila Bustamante y Barreda (20/5/1863 - ¿?). El 8 de setiembre de 1892 contrajo matrimonio con José Antonio Taboada y Álvarez de Reina. El novio era hijo de Antonio Taboada y Elvira Álvarez de Reina.
- María Teresa Bustamante y Barreda (1865 - ¿?). El 31 de enero de 1894 contrajo matrimonio con Mariano José Roberto Martín Llosa Rivero<sup>5</sup>.
- José María Julio Bustamante y Barreda (19/12/1866 - ¿?), casado con Juana Celina Yábar Ordoñez.

---

<sup>5</sup> Mariano José Roberto Martín Llosa Rivero fue bautizado en la Iglesia de Santa Marta, en Arequipa, el 11 de noviembre de 1861. Era hijo de Mariano Darío Llosa Benavides y María del Carmen de Rivero Tristán.

En 1847 publicó el bisemanario *El Crepúsculo y*, en colaboración con Mateo Paz Soldán e Ignacio Noboa, *El Pabellón Nacional*. Al año siguiente Bustamante fue incorporado a la Academia Lauretana de Ciencias y Artes, la cual poco tiempo después lo elegiría como su vicepresidente (1851). Asimismo, fue miembro fundador de la Sociedad de Beneficencia Pública de Arequipa, de la que fue secretario (1854) y presidente (1858).

El 31 de marzo de 1855 fue nombrado fiscal de la Corte Superior de Justicia de Arequipa. Se desempeñó como secretario interino del Presidente de la República, Gran Mariscal Ramón Castilla, durante la campaña emprendida contra la rebelión del general Manuel Ignacio de Vivanco, la misma que desembocó en una cruenta guerra civil (1856-1858).

Inició sus actividades parlamentarias al resultar electo Diputado por la provincia de Arequipa al Congreso Extraordinario de 1858. El 12 de octubre, al instalarse el Poder Legislativo, fue elegido Presidente de la Cámara de Diputados (1858-1859). Lo acompañaron en la Mesa Directiva los Diputados Antonio Arenas, Vicepresidente; Mariano Loli y Blas Huguet, Secretarios. Concluida su gestión parlamentaria retornó a sus actividades profesionales.

En 1866 retornó a la fiscalía en la Corte Superior de Arequipa; sin embargo, poco tiempo después presentó su renuncia por la intromisión del Poder Ejecutivo en las esferas propias del Poder Judicial. Su renuncia no fue aceptada y, por el contrario, fue nombrado vocal de la Corte Superior de Justicia de Arequipa (1868), de la que fue Presidente (1870).

En 1871 el doctor Pedro José Bustamante ejerció accidentalmente como prefecto de Arequipa. Falleció en Arequipa el 26 de julio de 1873<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Artículo elaborado por Fernando Ayllón Dulanto. Sitio Web del Museo del Congreso y de la Inquisición.